



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



INDICE

1.- PRESENTACIÓN.....	2
2.- GOBIERNO MUNICIPAL	5
2.1. RECURSOS HUMANOS Y POLÍTICA LABORAL.....	5
2.2 REGLAMENTACION MUNICIPAL	5
2.3 RELACION CON LOS ORGANOS AUXILIARES DEL H. AYUNTAMIENTO.....	6
2.4 JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.....	6
2.5 PROTECCION CIVIL.....	7
3.- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PLANEACION MUNICIPAL.....	7
3.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.....	7
3.2 PLANEACION MUNICIPAL.....	8
4.- DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.....	8
4.1. EDUCACIÓN.....	8
4.2. SALUD.....	9
4.2.1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE SALUD.....	10
4.2.2.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD:.....	10
4.3.- CULTURA:.....	11
4.3.3. ATENCIÓN A LA SALUD.....	11
4.3.4.- Campañas de Descacharrización.....	11
4.4. DEPORTE:.....	12
4.4.1. DEPORTE PARA TODOS.....	12
4.5. ATENCIÓN A LA JUVENTUD:.....	14
4.6.- VIVIENDA.....	14
5.- DIF MUNICIPAL.....	15
5.1 LA FAMILIA:.....	15
5.2 LA MUJER:.....	16
5.3 LA NIÑEZ:.....	16
5.4 TERCERA EDAD:.....	17
5.5 PERSONANAS DISCAPACITADAS:.....	17
6.- SERVICIOS PUBLICOS.....	18
6.1 LIMPIEZA PÚBLICA:.....	18
6.2 PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES:.....	18
6.3 ALUMBRADO PÚBLICO Y RED ELÉCTRICA:.....	19
6.4 AGUA POTABLE.....	19
6.5 PARQUES, JARDINES Y PLAZAS PÚBLICAS.....	20
6.6 MERCADO MUNICIPAL.....	20
6.7 PANTEÓN MUNICIPAL.....	20
7.- DESARROLLO RURAL.....	20
7.1.- ATENCIÓN CIUDADANA, PLANEACION Y ORGANIZACION.....	21
7.2.- LOGROS OBTENIDOS.....	22
8.- FINANZAS PÚBLICAS.....	23
8.1.- ESTADO QUE GUARDAN Y TIPO DE INGRESOS.....	23
8.1.1-ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/JULIO/2007 AL 31/MAYO/ 2008.....	23
8.1.2.- INVERSIONES EN OBRA PÚBLICA.....	24



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



1.-PRESENTACIÓN

El 20 de mayo de 2007, por segunda ocasión el pueblo de Sucilá me reitero su confianza al elegirme de nueva cuenta como su Presidente Municipal, no deja de ser para mi, no solo una distinción, si no una alta responsabilidad, un compromiso y un alto honor de servir de nueva cuenta a nuestra comunidad.

A un año del inicio de nuestra administración, quiero decirles que no me he olvidado de los valores fundamentales y de los compromisos que permitieron me otorgaran su confianza, hoy como Presidente Municipal siempre usamos la Política y ahora la Administración Publica Para Unir Esfuerzos, No Para Dividir Familias o pueblos, siempre les invite a practicar la política de la Buena Voluntad en donde lo importante es no solo la obra material, si no también Los Valores Y La Obra Espiritual.

También les dije que Los Partidos Políticos Para Mi, Son Un Conducto Para Llegar Al Servicio Publico, Quienes Gobernamos Son Seres Humanos Como Tu Y Como Yo, Todos Con Un Carácter Y Una Forma De Ser Diferentes, Con Valores Y Voluntades De Servir O De Servirse, Con Un Estilo Y Una Forma Diferente De Hacer Las Cosas, Para La Mi La Política y ahora la administración es Simplemente Una Forma De Poderles **Echar La Mano**.

Yo les ofrecí un trato digno, de respeto y sin distinciones, les ofrecí toda mi experiencia, honestidad y Buena Voluntad para servirles bien y administrar los recursos del Pueblo con mucha responsabilidad y transparencia, en donde no he permitido, ni permitiré un solo gasto para cuestiones personales.

A un año de la administración, todavía quiero que la gran mayoría de las familias se sientan orgullosos de su Presidente Municipal y de toda la administración actual, que sigan sintiendo que cuentan con alguien que nos les va a fallar, que va a estar siempre con ustedes, en las buenas y en las malas, en su salud y en su enfermedad, que les va a mirar siempre a los ojos y que Nunca He De Traicionar Mis Convicciones Y Mis Ideales, Que Son La **Honestidad, La Honradez, El Respeto, El Trabajo, Dinamismo Y Sobre Todo mi Cercanía A ustedes, en donde sus problemas son también nuestros y que juntos estamos y seguiremos resolviendo**.

Todos estos Valores Fundamentales para mi, se los hemos inculcado a todo el personal de la actual administración, y cuando se han cometido errores les hemos escuchado y corregido, por que yo quiero terminar la administración siempre mirándoles a los ojos, y seguir saliendo a la calle respetándoles y que ustedes me respeten.

Durante este año, he visto a Regidores verdaderamente comprometidos con la Labor que les corresponde, en donde las diferencias ideológicas, no ha sido impedimento alguno para ponernos a trabajar en común acuerdo. A un año de tomar posesión, sigo viendo a un H. Cabildo integrado por los Regidores Josué Canul Camelo, Martin Monforte Marfil, Pedro Sel Chuc y Luis Ciau Cab, como un equipo de trabajo que ha hecho a un lado cualquier situación particular, de partido o de grupo, conservando ese vinculo de Unidad y Respeto entre nosotros mismos, manteniendo la Comunicación y el respeto de las funciones que nos corresponden, ya que solamente así podremos seguir avanzando en el Desarrollo de nuestro Municipio.

Nosotros entendemos la Política como un instrumento en donde las diferencias ideológicas, las opiniones y las criticas, son validas y todas tienen un valor fundamental, lo importante es lograr que todas estas concurren en un solo objetivo, que es buscar por medio de todas ellas el Bien Común, y esto solo se puede lograr escuchando todas la opiniones, sean buenas o malas, y esto se llama Tolerancia; y en la Política de Desarrollo de un Pueblo, es un valor Fundamental que no debe perderse; y es precisamente esto que quiero agradecer a los C. Regidores del presente Ayuntamiento.

Este primer año de Gobierno Municipal, ha sido un año muy intenso, y de buenos resultados.

Intenso, por el propio ritmo de trabajo que nos ha marcado nuestra Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco y por que iniciar una administración Municipal se requiere de mucha atención a la



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



organización y coordinación Intermunicipal y con los demás órdenes de gobierno, sentando las bases para ofrecer una administración con objetivos, una visión y misión bien claras y definidas.

De buenos resultados, por que las gestiones realizadas han dado sus primeros resultados muy alentadores, que como ejemplo les puedo decir que solamente en el segundo semestre del año 2007 que nos correspondió administrar teníamos un presupuesto para obras de 722 MIL 293 Pesos y logramos invertir mas de 3 Millones de pesos en obras del 2007, y en el presente año 2008 nuestro presupuesto para obras asignado es de 2 Millones 180 Mil 194 Pesos, en donde solamente con el convenio suscrito con el Gobierno del Estado del proyecto de construcción y conservación de calles hemos ya duplicado esta cantidad al tener ya autorizada una inversión de 4 Millones 440 Mil 241 Pesos, con lo que vamos a pavimentar en este año casi todas las calles del Municipio que no cuentan con este servicio, y además otras obras y servicios de mucha importancia para ustedes en donde esperamos incrementar aun mas nuestro presupuesto asignado mezclando recursos con las dependencias Federales y Estatales; todo esto se debe al compromiso y la gran voluntad de servir a Sucilá, por parte de una gran mujer que dedica todo su tiempo, energía y su corazón para resolver los problemas de nuestro Estado y de nuestro Municipio, y que gracias a esa gran mujer nuestra Gobernadora Constitucional del Estado Ivonne Ortega Pacheco, hoy en este primer informe de gobierno municipal me satisface darles a conocer estos primeros resultados obtenidos ubicando así, a Sucilá en una posición en donde se puede tener acceso al mayor numero de Programas de Gobierno.

Durante este año de administración, todo aquel que se ha acercado a nosotros, por apoyo, por la gestión de algún Programa o la realización de algún proyecto, de acuerdo a nuestras posibilidades y la disponibilidad de los programas, se les ha atendido, a los que no, es por que no han querido o no tiene necesidad, ya que en esta administración se atiende a los que piden sin distinción alguna.

En este informe, no puedo omitir reconocer la labor de los demás funcionarios y empleados del Ayuntamiento, a los consejos de Desarrollo Municipal, a los Comités Municipales, al club deportivo municipal, de cultura y demás órganos Auxiliares. Yo no concibo una administración Municipal peleada o sin coordinación con las organizaciones del Municipio, es por ello que quiero también reconocer la participación y coordinación con este ayuntamiento, de los directores de Escuelas, el centro de salud, los migrantes de Sucilá radicados Estados Unidos y sus Familias, los Partidos Políticos, a las organizaciones de productores y productoras, al comisariado ejidal y sus campesinos, a los Sectores Religiosos, Sindicato de taxistas, comerciantes, a los niños, niñas y jóvenes, a los padres de familia de Sucilá, quienes también ya sea en sus escuelas, en sus trabajos y en el seno familiar hacen de Sucilá un Municipio en Paz y Armonía; no puedo dejar de Reconocer en este informe, la labor de ayer y de hoy por parte de las personas de la tercera edad, a quienes hoy mas que nunca el gobierno del Estado y el Municipio los tiene en cuenta a través del programa "reconocer" y "70 y mas" de donde reciben apoyos económicos y despensas.

Tampoco puedo dejar de agradecer a las Autoridades Estatales y Federales, todo el apoyo que nos han brindado, ya que la mayoría de ellos ven en nosotros un Ayuntamiento sin distinciones y trabajando por el bien de nuestra comunidad.

Hoy les puedo informar que estamos realizando una administración de los recursos muy responsable en donde solamente se gasta en lo verdaderamente prioritario y que compete a la atención de ustedes las familias de Sucilá, hasta la fecha de hoy en cuestiones de apoyo por sus problemas de salud, económicos y familiares, de deporte y cultura, por atención y mantenimiento a los servicios públicos Municipales no hemos escatimado recursos y hemos apoyado a todo aquel que lo ha requerido, y a la fecha de hoy por esa administración responsable y transparente les puedo presumir que del fondo de participaciones Municipales siempre tenemos en existencia en bancos alrededor de 100 Mil pesos, para seguir apoyándoles y poner a la disposición de ustedes mas y mejores servicios como el laboratorio de análisis clínicos que estamos pagando y que en un mes pondremos a su disposición en el DIF Municipal.

Quise dejar a lo último de esta presentación, algo de vital importancia para nuestro Municipio que es el aspecto Agropecuario, que es la base de nuestra economía y el sustento de la gran mayoría de las familias de Sucilá. Hemos escuchado en ultimas fechas y en propia boca de nuestro Presidente de la República, de la crisis mundial alimentaria que afecta desde luego a



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



nuestro País y sobre todo a las familias mas pobres, y Sucilá no es ajeno a esta problemática, ya que la carestía de los productos básicos afecta a todos, pero quienes mas lo recienten son precisamente las amas de casa que menos tienen, el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado han tomado acciones para enfrentar este problema, y yo considero que nosotros las Autoridades Municipales somos quienes mas cercanos estamos a ustedes y debemos ser los principales promotores del desarrollo de las familias de nuestra circunscripción Municipal, es por ello, que un servidor desde meses atrás hemos estado convocando a todos los productores para que acudan al departamento agropecuario a inscribirse para poder desarrollar proyectos detonadores del desarrollo productivo del Municipio y de la Región; una crisis alimentaria solamente la podemos enfrentar produciendo alimentos estratégicos, como el maíz y el frijol, por eso convoco a todos los productores que actualmente tienen riego en sus unidades y no los están utilizando y se encuentran enmontados para que por medio de un arrendamiento le demos oportunidades a los productores maiceros tradicionales para que produzcan en sus terrenos el maíz y frijol de manera tecnificada y después de al menos tres periodos de siembra, se reconviertan de nueva cuenta en pastos, como en años pasados cuando los ganaderos le daban a los maiceros sus montes, pero ahora de manera tecnificada generando oportunidades de producción sustentable para los campesinos, utilizando de manera adecuada los riegos y además se generan oportunidades de incrementar sus pastizales a los ganaderos.

Además, quiero informarles que estamos trabajando desarrollando un proyecto integrador donde se contempla la producción escalonada y homogénea de carne de res y cerdos, codorniz, lechoncitos, pollos, para ser industrializados acá mismo en Sucilá y con esto surtir hoteles de la Riviera maya, con quienes ya tenemos suscrito negociaciones y están requiriendo de esos y muchos otros productos, este es un proyecto en donde se pretende producir en grande reduciendo al máximo los costos de producción, por medio del Maíz y el Sorgo Forrajero, para competir con otros Estados de la República y el mundo que vienen surtiendo estos mercados.

Para terminar quiero hacer un agradecimiento especial al DIF Estatal, Municipal y sus colaboradoras, así como a los Patrocinadores que mes a mes apoyan con el costo de sus desayunos a niños y personas de la tercera edad de escasos recursos económicos.

Un agradecimiento todavía muy especial, a mi familia, Mi esposa, a mis hijos Maritere y Tinillo, por su comprensión y apoyo por mi ausencia en la casa, a ellos quiero decirles que así como deseo que ustedes la gente de Sucilá se sientan orgullosos de mi trabajo y de su presidente, también quiero que mis hijos se sientan orgullosos de su padre y el día de mañana lo mucho o lo poco que logremos hacer por nuestro Municipio lo disfruten también, como los hijos de todos ustedes.

Y para dar cumplimiento a la Sección Tercera, Artículo 56, Fracción VII y Sección Sexta, Artículo 39 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, donde faculta y obliga al presidente Municipal como órgano Ejecutivo y político del Ayuntamiento a rendir dentro del mes de Junio de cada año en sesión Publica y Solemne de Cabildo, el informe anual sobre el estado que guarda la Administración Publica Municipal, los avances logrados en el Plan Municipal de Desarrollo y de las Labores Realizadas durante el año inmediato anterior.

Les presento el siguiente **PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCILA, YUCATAN. MÉXICO.**



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



GOBIERNO MUNICIPAL

CAPITULO II



La política Gubernamental que hemos aplicado en el Municipio, ha sido siempre de Respeto y en busca de Coordinación con los demás ordenes de Gobierno, en donde nuestra forma de gobernar es de atención sin distinción alguna de todos los Ciudadanos de Sucilá en la Solución de sus problemas, buscando crear los Satisfactores necesarios para el bien Común, así como el manejo responsable y transparente de todos los recursos del Municipio. Hemos procurado vincular lo material con los Valores más importantes del ser Humano, que es la Familia y su forma de vida, en donde la política Social es el eje fundamental de esta administración.

Por todo lo anterior en materia administrativa nos hemos preparado para un mejor desempeño en este rubro, por ello estamos procurando la modernización de todas las áreas administrativas del Municipio, así, como la capacitación del personal, el contrato de profesionales, como contadores, asesores jurídicos y prestadores de servicios profesionales.

Estamos ahora, en un proceso de evaluación de la administración a través de un programa federal llamado agenda desde lo local, y que en ultimas fechas la Universidad de Oriente, y el centro de desarrollo Municipal, han realizado la primera evaluación en todos los cuadrantes de la administración Publica Municipal que son: Desarrollo Institucional para un buen Gobierno, Desarrollo Económico Sustentable, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable, teniendo como resultado de esta evaluación una calificación de 8.5, que cierto estoy todavía nos falta mejorar en aspectos importantes, como: Desarrollo Agropecuario y Seguridad Publica, pero que esa calificación se debe al trabajo no solo de nosotros los regidores de este H. Ayuntamiento, sino también de todos los empleados y la participación de toda la población Sucileña.

2.1. RECURSOS HUMANOS Y POLÍTICA LABORAL



En este aspecto, hemos instruido a todo el personal, en donde el cuidado de la forma de atención a los ciudadanos es lo más importante, por lo que no permitiremos ningún caso de descortesía a ningún ciudadano y en donde la meta es la atención de las demandas de los mismos. En los casos en donde se ha incurrido por parte de cualquiera de los empleados del Ayuntamiento en alguna falta laboral, se han aplicado las sanciones o correcciones correspondientes.

Actualmente, el H. Ayuntamiento esta integrado por 84 empleados, teniendo una nomina quincenal de 143 Mil 530.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



2.2 REGLAMENTACION MUNICIPAL

Hemos procurado siempre el estricto apego a las Leyes y sus reglamentaciones, principalmente en la Ley de gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y en el caso en que por algún momento faltemos o llegaremos a faltar a esta, siempre hemos estado dispuestos a platicarlo de manera abierta, por que nuestra intención siempre ha sido y será servir a nuestra comunidad.

El departamento Jurídico del Municipio, tiene a su cargo realizar las Reglamentaciones internas como son:

- 1) Bando de Policía y buen Gobierno.
- 2) Gaceta Municipal
- 3) Reglamento de policía, Transito y transporte Municipal.
- 4) Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.
- 5) Reglamento de rastro y mercado Municipal.

Y todos los necesarios que como el resultado de la Evaluación de la agenda desde lo local, nos hacen falta, ya sea mejorar o iniciar el proceso para su elaboración y posterior decreto de los mismos.

2.3 RELACION CON LOS ORGANOS AUXILIARES DEL H. AYUNTAMIENTO.



La Ley de gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, contempla la creación de órganos auxiliares como coadyuvantes de los Ayuntamientos, quienes tendrán atribuciones necesarias para mantener, en términos de esta Ley, la tranquilidad, la seguridad y el orden publico, y procurar el cumplimiento de los ordenamientos legales y reglamentaciones correspondientes, así como la creación de órganos consultivos; y en apego a esta propia Ley hemos creado los siguientes:

- 3) 8 Comités de Participación Ciudadana.
- 4) Club deportivo Municipal
- 5) Comité de Protección Civil.

- 1) Consejo de Desarrollo Social Municipal.
- 2) Consejo de Desarrollo rural Sustentable

Todos con el propósito de lograr la Participación ciudadana en la toma de decisiones.

2.4 JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA.



En el inicio de nuestra gestión se contaban con 12 elementos, en la actualidad se cuentan con 18, quienes vienen recibiendo capacitación física y sobre primeros auxilios, así como el adiestramiento en defensa personal y defensa ciudadana y de protección civil.

Uno de los problemas mas serios en cuanto a seguridad publica se refiere, es en cuanto a los constantes robos en ranchos de la cuenca lechera, razón por la cual esta administración municipal, con recursos del fondo para el fortalecimiento municipal, se construyeron tres casetas de vigilancia en las cuales se realizara la vigilancia,



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



control y registro de todas las personas y vehículos que circulen por esta ruta diariamente y durante 24 horas al día. Para este mismo servicio la señora gobernadora Ivonne Ortega Pacheco otorgo a este Municipio una patrulla nueva para reforzar las acciones que este ayuntamiento viene realizando en esta materia.

Hemos iniciado ya el establecimiento de un programa de mejoramiento vial, principalmente en el centro de la comunidad, donde debido al incremento de vehículos, motocicletas y bicicletas representaba ya un peligro la falta de ordenamiento de las calles que circundan el parque principal, razón por la cual se realizo su reordenamiento vial.

Se tiene establecido un programa continuo de rondas y vigilancia de todo el Municipio con estrategias diversas, con el propósito de garantizar el orden y respeto que se merece la población, en la prevención de robos, consumo de bebidas embriagantes en la vía publica etc.

2.5 PROTECCION CIVIL



Desde el inicio de nuestra administración, se formalizo el comité municipal de protección civil, para enfrentar conjuntamente con la sociedad cualquier eventualidad por ciclones o en los periodos de quemas.

En este aspecto la Policía Municipal viene recibiendo el adiestramiento necesario, para lo cual el encargado ha acudido a reuniones de información y capacitación en la materia en la ciudad de Mérida. Tenemos contemplado cinco albergues en caso de ser necesario, así como los elementos para poder hacer frente a cualquier

eventualidad.

Durante el pasado periodo de quemas, se atendieron por parte de protección civil y la brigada integrada por elementos de la policía municipal 11 incendios en diversas zonas de la comunidad.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PLANEACION MUNICIPAL

CAPITULO III

3.1. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El propósito de esta administración en esta materia, es contar con un Ayuntamiento actual y vigente en el marco de la administración pública de los tiempos modernos, en donde la claridad y transparencia de la aplicación de los recursos serán nuestras premisas, por lo que:

ACCIONES REALIZADAS:

- La adquisición de dos computadoras y la instalación en red de todas ellas, para que las áreas de la administración publica, se desempeñen en forma eficiente, principalmente en la tesorería municipal, y que actualmente estamos llevando nuestra contabilidad de manera computarizada y de acuerdo al Sistema Contable que exige la Contaduría Mayor de Hacienda.
- En cuanto a la Política Laboral, la transparencia, el respeto y la cortesía son aspectos primordiales en esta administración.
- Hemos Establecido métodos de información al ciudadano, independientemente de este informe anual que obliga la ley, con la publicación por prensa, radio y en los estrados de este Ayuntamiento de manera mensual, en donde nuestro sistema contable y la propia cuenta publica esta a disposición de cualquier ciudadano.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



- Por medio del Centro de Desarrollo Municipal y del programa de agenda desde lo local se vienen realizando cursos de capacitación a todas las áreas administrativas del ayuntamiento.
- La transparencia y honestidad de nuestras acciones son elementos que no ponemos en juego, razón por la cual las sesiones de aprobación de las cuentas públicas del Municipio se realizan a puertas abiertas a la ciudadanía., y los C. Regidores con al menos tres días de anticipación a la sesión tienen a su disposición la cuenta pública para su revisión.

3.2 PLANEACION MUNICIPAL

Este es un importante aspecto que consideramos desde el inicio de nuestra gestión, ya que la planeación, seguimiento y evaluación de los proyectos, nos permitirán obtener mejores resultados en el desarrollo de nuestra comunidad.

En la elaboración de nuestro Plan Municipal de Desarrollo, procuramos la participación de toda la ciudadanía.

Una vez organizada toda la información, se procedió a la realización del Plan Municipal De Desarrollo 2007-2010, con la asesoría de un despacho jurídico y contable, el cual en sesión de Cabildo fue aprobado por unanimidad de los regidores, haciéndose llegar este importante documento a todas las instancias de Gobierno Estatal.

En cuanto a la Programación y presupuestación de la inversión pública, contamos con el apoyo del consejo de desarrollo social municipal, pero sobre todo con la participación de los C. Regidores quienes en sesiones de cabildo fue aprobada nuestra Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos así como los programas Operativos Anuales y que sobre estas leyes se viene generando el gasto el gasto público.

DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.

CAPITULO IV

4.1. EDUCACIÓN.



En una sociedad como la nuestra, la educación tiene la triple función de atender el desarrollo de las capacidades individuales físicas, intelectuales, artísticas, afectivas, sociales y morales de cada uno de los integrantes de la comunidad, de fomentar los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, es decir, de formar a los individuos para la ciudadanía, y propiciar el desarrollo de las competencias que requiere un mercado laboral cada vez más complejo, cambiante y diversificado. Como puede verse, la misión asignada a los sistemas educativos no es de fácil cumplimiento, ya que con frecuencia se dan conflictos entre las tres

perspectivas que se tienen que atender: desarrollo individual, desarrollo social y desarrollo económico, y los responsables de los sistemas tienen que estar atentos para manejar estos conflictos sin privilegiar alguna de las perspectivas por encima de las otras.

ACCIONES REALIZADAS:



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



- **Oportunidades:** En este importante programa, se vienen apoyando alrededor de 855 estudiantes de las escuelas primarias, secundaria y bachillerato de un total de 570 familias beneficiadas con este programa.
- **IEAEY:** Se ha otorgado el apoyo requerido a este instituto para la educación de los adultos, desde el pago del Internet hasta apoyos en traslado a comunidades cercanas, así como en sus eventos realizados.
- **Educación Inicial:** En este programa participan 36 señoras Y 42 niños, recibiendo la asesoría necesaria para el cuidado de su educación y su salud, apoyándoles con los materiales necesarios para el desempeño de sus actividades.
- **Jardín de Niños:** Debido a que en el presente ciclo escolar, no fue posible incorporar al Jardín de Niños Salvador Novo el primer grado de preescolar, este H. Ayuntamiento, estableció este en la casa de la cultura con el objeto de que los niños que se inscribieron en esta escuela tengan la oportunidad de estudiar, cubriéndose el pago de las maestras por parte de este Ayuntamiento.
- **Otros Apoyos A Las Escuelas:** A todas las Escuelas del Municipio se les viene y seguirá apoyando tanto económicamente, como en la realización de sus festividades oficiales, y en este año al Jardín de Niños Salvador Novo se le otorgo un apoyo económico de \$ 10,000.00 y a la Primaria Mauro Monforte Mena con \$ 5,000.00 para que participen en el programa de Escuelas de Calidad, y el próximo año le corresponderá a otras escuelas y así durante este periodo administrativo hemos de apoyar a todas las Escuelas con estos recursos para incrementar su participación en Escuelas de calidad.
- **Apoyo a Estudiantes de Fuera:** Actualmente, se viene apoyando a Estudiantes de este Municipio que acuden a la Escuela secundaria de Espita, con el 50 % del costo de pasajes, así como a 30 estudiantes de nivel medio superior a quienes a partir del presente mes de junio se les otorga una beca de transporte por 400 pesos mensuales.
- Hemos estado promoviendo y gestionando la participación del Gobierno del Estado para que el ICEMAREY de la secretaria de Educación Pública contemple a las Escuelas del Municipio en sus necesidades de mantenimiento y dotación de equipo.
- Hemos estado muy pendientes y gestionando ante la Secretaria de Educación Pública la apertura de la escuela de educación especial, la cual por informes del propio Secretario de Educación Pública en el Estado esta no cumple con la normatividad vigente por su cercanía a otras como Tizimin y Panabá, además de no contar en el Municipio con el número de alumnos necesarios para su apertura. Este edificio fue construido sin considerar esta realidad, razón por la cual se ha dificultado su apertura; a pesar de tal situación en el próximo periodo escolar existe el compromiso por parte del Gobierno del estado de crear ahí un Centro Regional de Integración Escolar.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



4.2. SALUD.



Es deber del Estado y del Municipio garantizar los servicios de salud integrales y eficientes que respondan con calidad a las necesidades de los sucileños. De la buena salud de los habitantes depende la prosperidad económica, el bienestar social y la estabilidad política, pues no puede haber desarrollo humano sin un sistema de salud, asistencia y seguridad social.

ACCIONES REALIZADAS:

4.2.1. COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

DE SALUD

- Para ofrecer un mejor servicio en materia de salud, hemos coordinado acciones con hospitales como el San Carlos de Tizimin, el Hospital O'horan, el Cedime, CREE, CROPAFY, T1 Etc. en donde se les da atención oportuna a los pacientes que requieren ser enviados en estos hospitales. Otorgando por parte de este Ayuntamiento todo el apoyo necesario en cuanto a transporte gratuito, medicamentos, o pagos en los casos que así lo han requerido por los servicios otorgados. Razón por la cual, hago un amplio reconocimiento a estos hospitales a quienes en muchos casos con solo una llamada se nos presta un servicio oportuno y eficaz a favor de la salud de los sucileños.

TRASLADOS REALIZADOS PARA ATENCION MEDICA:

MERIDA-----	347 Viajes
TIZIMIN-----	318 Viajes
ESPITA-----	53 Viajes
PANABA-----	78 Viajes
VALLADOLID-----	<u>21 Viajes</u>
TOTAL DE TRASLADOS REALIZADOS:	817 Viajes

Como referencia les podemos decir, que de los viajes realizados por ejemplo en Mérida que son 347 Viajes, y considerando que en promedio se llevan a 9 Pacientes, se han trasladado a 3,123 Personas y si consideramos el costo de sus pasajes que son alrededor de 150.00 por persona, gracias a este importante servicio que este Ayuntamiento otorga los pacientes se han ahorrado alrededor de 468 Mil 450 Pesos solo en pasajes.

- En el caso del hospital San Carlos, se le viene apoyando con el pago de tres personas quienes prestan sus servicios en la cocina de este nosocomio.
- De igual forma hemos coordinado acciones con el centro de salud no solamente en las campañas de salud que tenga a bien realizar en el municipio como lo son: vacunación, descacharrización y otros, si no que también el área de salud del DIF municipal están trabajando conjuntamente para otorgar un mejor servicio, a quienes también hago un amplio reconocimiento por su labor; y a cambio de este actualmente se apoya económicamente a los y las enfermeras y médicos pasantes, otorgando de igual forma la limpieza del edificio por parte de este ayuntamiento.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



4.2.2.- INFRAESTRUCTURA DE SALUD: En el ejercicio fiscal 2007, se construyó en el centro de salud dos consultorios y un cuarto de hospitalización, con recursos del programa de microrregiones, con una inversión total de 240 Mil 943 Pesos, y por instrucciones de la Sra. Gobernadora inmediatamente fueron equipados estos consultorios, agradeciendo al Jefe de la jurisdicción sanitaria Num. 2 Dr. Eddie Ruiz Arcila por todo su apoyo brindado a este Ayuntamiento y a favor de la salud de los Sucileños.



4.3.3. ATENCIÓN A LA SALUD

Tratando de mejorar los servicios de atención a la salud, hemos implementado en el DIF municipal el área de salud, para lo cual se tiene contratado a dos médicos que dan atención de lunes a viernes por las tardes y sábados y domingos mañana y tarde, con el objeto de reforzar la cobertura, asimismo hemos establecido una farmacia popular, en todos estos servicios se cobra una cuota de recuperación por consulta de 30.00 y se aplica entre un 20% (Beneficiados 578 personas) y 40% (Beneficiados 220 personas) de descuento por los medicamentos, habiendo mas de 185 casos que se les ha exentado de pago total y la tesorería municipal absorbe este gasto con el propósito de no descapitalizar la farmacia, gracias a estas medidas tomadas además de la inversión inicial en la farmacia por 44 Mil 739 Pesos, se ha podido reincorporar medicamentos invirtiéndose hasta el 31 de mayo de 2008 58 Mil 863 Pesos, además de contar hasta la fecha con 21 Mil 869 pesos por concepto de saldo a favor de la farmacia, mas 19 Mil 550 Pesos por cuotas de consulta, estos recursos nos servirán para establecer próximamente un moderno laboratorio de análisis clínicos con una inversión de mas de 180 Mil pesos, cuyo anticipo ya se ha pagado al proveedor, además de incorporar a mediano plazo el servicio de especialidades medicas como Pediatría y Ginecología, una vez establecidos estos servicios, se procurara aumentar el porcentaje de descuento en los medicamentos.

4.3.4.- Campañas de Descacharrización: Hemos realizado con el apoyo de particulares dos campañas, principalmente en los meses donde el problema del Dengue se hizo patente en nuestro estado y para la prevención de posibles brotes de mosquitos y por consiguiente el de enfermedades como el dengue y problemas gastrointestinales, se tomaron las siguientes medidas preventivas:

- Se cuenta ahora con la brigada de salud integrada por 4 personas, quienes hacen las visitas domiciliarias en todos los predios de Municipio, para detectar posibles focos de brote de moscos, realizando la abatización.
- Se ha realizado una constante nebulización (fumigación de los mosquitos) en toda la población y en las áreas donde se han detectado casos de dengue.
- Durante la visita de las brigadas se le pide atentamente a todos los pobladores, realicen el chapeo y limpieza, tanto del frente como de todo el interior de sus predios, con el objeto de reducir la incidencia del mosquito transmisor del Dengue; y en caso de hacer caso omiso, se aplicaran las sanciones respectivas.
- A los propietarios o adjudicatarios de algún terreno baldío, de igual forma se les notifica para realizar la limpieza del frente y de todo el terreno, y en caso contrario, se procederá a iniciar juicio de expropiación de estos terrenos, por parte del jurídico de este ayuntamiento.
- Este ayuntamiento, para la facilidad de los Sucileños, ofrece para el mantenimiento de la limpieza del frente e interior de los predios, dosis de 100 ml. de liquido (Gramoxone o Dobleto) a \$ 13.50 c/u de un fondo revolvente que hemos destinado para este efecto.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



4.3.- CULTURA:

La cultura abarca el conjunto de las expresiones sociales que la humanidad ha desarrollado en el transcurso del tiempo para adaptarse más eficazmente a su entorno. Es por ello un proceso cuyos elementos se transmiten por medio del aprendizaje de comportamientos diversos de unas generaciones a otras.

ACCIONES REALIZADAS:

- A la fecha hemos suscrito un convenio de participación con el Instituto de Cultura de Yucatán, con el propósito de realizar acciones conjuntas para promover y difundir la cultura en todas sus expresiones.
- **Actualmente en la casa de la cultura se imparten importantes talleres como:**
 - ✓ **Educación Inicial:** Donde participan 80 padres de familias y sus hijos.
 - ✓ **Taller de Música:** Reciben este taller 20 jóvenes y niños, con quienes pretendemos crear con estos una banda y un mariachi.
 - ✓ **Taller de danza:** En este taller participan 60 beneficiarios, cuyo objetivo es contar con nuestro ballet folclórico Infantil y Juvenil.
 - ✓ **Gasto en cultura:** De julio 2007 a mayo de 2008, se ha erogado por concepto de cultura en cuanto a actividades realizadas la cantidad de 34 Mil 736 Pesos.
- Durante el periodo que se informa, hemos realizado actividades artísticas y culturales, así como tradicionales durante todos los meses de esta administración, del cual hasta la fecha se han realizado 34 actividades desde concursos de belleza, feria y eventos tradicionales, presentaciones artísticas, conciertos Etc.
- **Feria Tradicional:** Durante nuestra Feria 2007, se realizaron diversos eventos Culturales para el esparcimiento de todos los pobladores, y de la cual le informamos que durante esta Feria se tuvo un saldo a favor de 12 Mil 203 pesos.
- Estamos realizando acciones con el propósito de concientizar a la ciudadanía en general pero primordialmente a los jóvenes y niños, de lo importante que son los valores morales, de la familia y la sociedad en general para atacar así los problemas sociales como la Drogadicción, Vandalismo, Enfermedades de Transmisión Sexual Etc.
- **Escuela de Padres:** En próximas fechas espero, ya poder establecer en esta localidad la Escuela de Padres, agradeciendo la participación de algunos señores y señoras interesadas, a quienes les hemos ofrecido todo nuestro apoyo, para concretar este proyecto, que considero es de vital importancia para reducir los índices de problemas familiares en el Municipio.

4.4. DEPORTE:

Se espera constituir una sociedad en la que la actividad física, deportiva y recreativa sea una práctica general y accesible para todos los habitantes, que contribuya a alcanzar mejores niveles de salud, educación y bienestar, en lo individual, familiar y colectivo. Todo esto traducido en la misión de brindar alternativas de esparcimiento a través de la organización constante y permanente de programas y eventos, tanto de actividades físicas, como recreativas y deportivas, en las que participe intensamente la sociedad, con miras a que los integre a su actividad diaria, como medios para elevar su calidad de vida.

La garantía de buenos deportistas tiene fundamento en el hábito de cultura física, que además de impulsar el desarrollo deportivo mantiene al cuerpo humano en actividad constantes y mejora la salud física y mental de las personas.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



ACCIONES REALIZADAS:

4.4.1. DEPORTE PARA TODOS



en cuanto a la atención al deporte, les puedo decir que “No hay ningún deportista que se queje por falta de apoyo u oportunidades para practicar su deporte favorito.

- **Integración del Club deportivo Municipal,** con la representación de todos los deportes que se practican, se integró este club, ubicado en el comisariado ejidal, con el propósito de realizar actividades deportivas durante todo el año, para lo cual se asignó un presupuesto de 24 Mil 571 pesos mensuales, lo que nos ha permitido cumplirle en tiempo y forma a todos los deportistas y equipos, apoyándolos con transporte, apoyos económicos, uniformes y equipo deportivo, Etc. En donde resumiendo
- **Actividades Deportivas realizadas:**
 - ✓ Junio a Julio 2007: Campeonato de fut rápido Varonil, infantil y femenino, donde participaron en total 16 equipos.
 - ✓ Septiembre 2007 a junio 2008: Torneo de copa de futbol de segunda fuerza, participando el equipo Real Sucilá, apoyándolos con transporte, balones y trajes.
 - ✓ Noviembre a Diciembre de 2007: Soft Bol Nocturno, participaron 7 equipos en varonil libre, equipos de Panabá, Espita, Tizimin, San Felipe y Sucilá.
 - ✓ Abril a mayo 2008: Campeonato de fut bol de tercera fuerza local.
 - ✓ Durante el periodo: Se le ha apoyado al equipo de veteranos de fut bol, haciéndoles un amplio reconocimiento a este equipo por su participación en campeonatos tanto locales como de otras ligas llegando a ser tricampeón, y actualmente participa en una liga a nivel estatal.
 - ✓ Septiembre a Noviembre 2007: Apoyo al equipo de beisbol gansos de Sucilá, en su participación en la liga Mayor Tzamna.
 - ✓ Febrero de 2008: Inicio la Liga mayor sol, participando el equipo Gansos de Sucilá, apoyando este Ayuntamiento en todo lo necesario.
 - ✓ Marzo a Mayo 2008: Campeonato Municipal de soft bol, participando 4 equipos, y apoyando en lo necesario.
 - ✓ Se han realizando juegos amistosos con equipos de primer nivel como: El beisbol juvenil con el equipo Leoncitos de Yucatán, Beis bol Infantil con la Liga Oficial de Yucatán y Soft bol femenino con un equipo de san Diego California.
 - ✓ Se realizo una exhibición de box con la participación de boxeadores de diferentes Municipios del estado.
- **Infraestructura Deportiva,** en este aspecto, se viene realizando el mantenimiento oportuno y adecuado de todas las instalaciones.
- **Escuelitas Deportivas:** Con el Instituto del Deporte del Estado de Yucatán, suscribimos el convenio para establecer las escuelitas deportivas municipales, como:
 - ✓ Escuelita de Beis Bol: Donde participan 45 niños, entre 4 a 15 años.
 - ✓ Escuelitas de Fut Bol: participan 42 niños entre 10 y 13 años y 21 niños entre 15 y 17 años.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



- ✓ Escuelita de Basket Bol: Participan 22 niños de ambos sexos de entre 9 a 12 años.
- ✓ Escuelita de Box: En esta participan 30 varones y 10 mujeres, recibiendo entrenamiento y conocimientos necesarios de este deporte.
- ✓ Próximamente aperturaremos la escuelita de tiro con arco.

Hemos puesto en marcha también, el Gimnasio Municipal, donde niños, jóvenes y mujeres acuden a ejercitarse.

Gasto en Deporte: Durante todo el periodo que se informa en materia de apoyo al deporte se ha erogado la cantidad de 94 Mil 736 pesos con 85 centavos; mas 79 Mil 782 pesos en gastos por transporte a deportistas a eventos deportivos, siendo este un gasto histórico en esta materia por todo el impulso que se le viene dando al deporte en el Municipio.

4.5. ATENCIÓN A LA JUVENTUD:

Encaminar a la juventud definitivamente no es tarea fácil, ni solamente de los maestros y autoridades, si no que la mayor responsabilidad la tienen los Padres de Familia; razón por la cual hemos procurado generar los espacios adecuados para su esparcimiento y diversión sana, como el deporte y la regulación de eventos donde se consumen bebidas alcohólicas.

Hemos firmado el convenio con la secretaria de la juventud del Estado de Yucatán, con el propósito de establecer las bases conforme a las cuales unificamos criterios y esfuerzos para llevar a cabo la descentralización de los servicios que el Instituto ofrece, así como desarrollar y operar los programas y acciones destinados a obtener el desarrollo integral de la juventud yucateca.

Con recursos propios del H. Ayuntamiento, a partir del mes de Junio de 2008 y durante la presente administración se les otorgará un apoyo económico como Becas de transporte por 400 pesos Mensuales a 30 jóvenes de nivel medio superior en condiciones económicas difíciles y tengan buenas calificaciones.

- Organizar conferencias sobre el SIDA y otras enfermedades, así como acercar a los jóvenes información sobre medidas de prevención de las mismas y de otros temas como la Organización, Vandalismo, Valores Morales Etc.

4.6.- VIVIENDA

Esta es otra de las demandas más sentidas de la población, por lo que son problemas prioritarios que no dejaremos de atender.

En años anteriores Sucilá, era considerado como una población de alta marginación y de acuerdo a las reglas de operación de los programas anteriores el Municipio tenía oportunidad de participar dentro de los programas de **vivienda rural**, ya que la normativa decía que pueden participar Municipios de hasta 5,000 habitantes de alta y muy alta marginación con las aportaciones siguientes en el caso de pie de casa, **como ejemplo en 2006:**

Gobierno federal:	25,000.00
Municipio:	7,560.00
Beneficiario:	1,650.00

En el presente año 2008:

En el presente año, la normativa cambia y solamente pueden participar en el **Programa de Vivienda Rural, Municipios menores de 2,500 habitantes** de alta y muy alta marginación lo que nos deja sin oportunidad de poder participar en este programa ya que somos una población de mas de 4 Mil 800 habitantes, por lo que solamente podemos participar en **el programa de**



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



vivienda urbana y en esta modalidad en el presente años **no** podremos participar **en pie de casa en terreno del beneficiario**, razón por la cual en este año vamos a realizar alrededor de 30 acciones de mejoramiento de vivienda como cuarto adicional y techos, y de recursos del Municipio hemos destinado 400 Mil Pesos para realizar las acciones que correspondan.

Adicional a este, hemos ya realizado las gestiones necesarias para poder participar en el programa de créditos para mejoramiento de vivienda, donde se proporciona a los beneficiarios un crédito de 5,000 hasta 15,000 para que realicen mejoras en sus viviendas, del cual es muy factible que estas cantidades aumenten al proporcionarse otra parte como subsidio y sin devolución y donde podrán participar solamente las personas que no les haya tocado fondén o viviendas de Cousey.

DIF MUNICIPAL ATENCIÓN A LA FAMILIA, NIÑEZ, TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS

CAPITULO V

La familia constituye el núcleo fundamental en toda sociedad, y es la base para el crecimiento de nuestro municipio y punto de partida en nuestra administración, por ser fiel reflejo de lo que queremos para los nuestros.

5.1 LA FAMILIA:

ACCIONES REALIZADAS:



- Creación del departamento jurídico para dar asesoría legal a las familias víctimas de la violencia intrafamiliar, y de otros casos, para lo que se contrato a un abogado que da asesoría y atención a las familias con estos problemas, es en verdad una pena informar que dentro de los casos atendidos en el juzgado de paz y en esta área jurídica, los casos de mayor relevancia y mas comunes son precisamente los relacionados a asuntos familiares, tales como la violencia intrafamiliar, abandono de hogar, desintegración familiar a causa del alcoholismo y drogadicción, incumplimiento de las obligaciones de asistencia familiar, de los cuales se han atendido 417 casos de este tipo, realizándose 47 actas convenios, 84 notificaciones, 11 convenios de pensión alimenticia, 3 divorcios voluntarios, 4 casos enviados a la procuraduría de la defensa del menor y la familia.
- **Programa de asistencia alimentaria:** El DIF Municipal, en coordinación con el DIF Estatal, benefician con este programa a 59 familias de escasos recursos económicos y sujetos vulnerables y con capacidades diferentes, recibiendo cada mes una despensa básica.
- Se le ha dado atención de igual manera a niños, jóvenes y adultos con problemas de labio leporino y paladar hendido, a quienes se les ha otorgado el transporte y el apoyo requerido para su atención.
- **Programa de Salud Comunitaria:** En este programa se han beneficiado a 29 personas realizándoles pruebas de Papanicolaou y limpieza dental.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



- **Programa de Salud Visual:** Este programa beneficio a 95 personas con sus lentes, del cual El H. Ayuntamiento y el DIF Estatal han subsidiado la cantidad de 12,445.00 y cada beneficiario apporto la cantidad de 65.50 por cada uno de sus lentes.
- **Atención Psicológica:** En el DIF Municipal, se viene otorgando atención Psicológica a toda persona y familia que así lo requieren, primordialmente enfocado a los problemas familiares y a personas víctimas de maltrato y abusos.

5.2 LA MUJER:

ACCIONES REALIZADAS:

Sin duda, quien en primera instancia siente los problemas familiares y económicos es la mujer, por que son ustedes las mujeres quienes se la ven difícil cuando sus hijos se enferman, cuando no tienen para las medicinas, doctores o transporte a los hospitales, es por ello que en esta administración la atención a los problemas familiar son de vital importancia, es por eso que no hemos negado ni negaremos este tipo de apoyo, ustedes saben que estoy diciendo la verdad, por eso aumentamos significativamente el presupuesto a los apoyos sociales, para que toda mujer o ciudadano encuentre en el presidente municipal a una persona que les va a **echar la mano** en sus momentos difíciles.

La importancia en la atención de los problemas de la mujer y la familia, por parte de este H. Ayuntamiento se ha visto reflejado en el gasto publico al erogarse hasta el cierre de mayo de 2008 la cantidad de 516 Mil 675 pesos con 22 centavos en apoyos sociales a las familias Sucileñas.

El apoyo a las mujeres para poder ayudar al gasto familiar, es uno de nuestros objetivos, razón por la cual, hemos realizado importantes proyectos para la mujer, que están en gestión y que esperamos se aprueben pronto, como: Paquetes de hilos de hamacas y bastidores para 66 beneficiarias, Costura Típica para 10 amas de casa, Paquetes de bordado para 11 mujeres, paquetes de costura para 120 mujeres, Créditos dentro del programa de apoyo a la mujer para 30 mujeres y 20 proyectos de traspatio para la producción de hortalizas.

Se ha otorgado un primer curso de repostería del programa de autoempleo de la Secretaria de Trabajo, donde se beneficiaron a 25 mujeres a quienes se les pago becas por el curso recibido.

5.3 LA NIÑEZ:

ACCIONES REALIZADAS:

- **Desayunos Escolares:** A la fecha se han otorgado en este programa 48,183 raciones de desayunos a niños y niñas de las Escuelas Primarias y al jardín de niños, de las cuales son beneficiados en total 325 niños que diariamente y durante todo el periodo escolar reciben este apoyo.
- **Desayunos Calientes:** El DIF municipal gestiona el programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, para beneficiar con desayunos calientes a personas de escasos recursos económicos, recibiendo este apoyo 99 familias de escasos recursos económicos y niños de nivel preescolar y primaria elaborándose un total diario en promedio 320 desayunos, y que en total desde el mes de octubre a la fecha se han otorgado 33,908 desayunos. Hacemos un reconocimiento y agradecimiento a los 70 patrocinadores de este programa que con su valiosa aportación económica a la fecha han donado 9,741 desayunos en este programa beneficiando a 103 niños y niñas de bajo peso, discapacitados y adultos mayores.
Un agradecimiento a las 45 colaboradoras del DIF, que sin su ayuda no podría ser posible este importante programa, quienes como estímulo reciben una despensa al mes.
- **Control de Peso Y Talla a Niños:** A niños menores de 5 años, se les lleva un control de peso y talla, con el propósito de mejorar su alimentación, a quienes se les detecta con bajo peso, se



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



les dota de despensas, del cual en la primera revisión se otorgaron 32 despensas y en la segunda a 50 niños con problemas de nutrición.

- **Programa “Cobijar”:** En este programa se beneficiaron a 730 niños y niñas de las Escuelas primarias Mauro Monforte Mena, Nicolas Peniche Dzul y Jardin de Niños Salvador Novo, además a los de Educación Inicial y el Conafe de la Localidad de Santa Teresa otorgándoles a cada uno su Chamarra.

5.4 TERCERA EDAD:



- **Programa “Reconocer”:** Durante este gobierno, sin duda la atención a las personas de la tercera edad son una prioridad, y queda demostrado con las acciones realizadas a favor de los de la tercera edad por parte de nuestra Gobernadora Ivonne Ortega Pacheco, con el programa RECONOCER donde se benefician a 344 personas, de los cuales 150 con edades de 75 años en adelante reciben 500 Pesos y una despensa mensual y los de 65 a 74 años reciben una despensa mensual, teniéndose un gasto por concepto de apoyo económico mensual de alrededor de 75 Mil pesos,

haciendo un total de gasto por concepto de apoyo económico durante el periodo que se informa de 560 Mil 500 pesos.

- **70 y Más:** En este programa se benefician a 180 personas de 70 años en adelante otorgándoles un apoyo económico bimestral de 1000 pesos.
- **Programa de Asistencia Familiar:** El Dif Municipal como una manera de promover el mejoramiento nutricional de las personas de la tercera edad y de escasos recursos, gestiono al Dif Estatal este Programa en el que en primera instancia se han entregado 278 Despensas beneficiando a 73 familias, que reciben de manera mensual este apoyo.
- **Programa “Cobijar”:** En este programa se les otorgo un cobertor a un total de 400 personas de la tercera edad.

5.5 PERSONANAS DISCAPACITADAS:

ACCIONES REALIZADAS:

- **Becas para Discapitados:** El DIF Municipal ha gestionado este programa al DIF Estatal, estando en espera de su aprobación, con el cual se pretenden beneficiar a 45 personas entre niños, jóvenes y adultos con algún tipo de discapacidad.
- **Programa Municipal de Apoyo a Discapitados:** Con el Apoyo del DIF Estatal, este H. Ayuntamiento, Asociaciones Civiles de Mérida, Yuc., y el Diputado Luis Rodríguez Canto, logramos apoyar a 59 beneficiarios, otorgándose de acuerdo a la necesidad, los siguientes aparatos y equipos: 33 sillas de ruedas estándar, 12 bastones, 8 andaderas metálicas, 2 pares de muletas, 2 paquetes de pilas para aparatos auditivos, 2 Sillas de ruedas especiales para PCI, donde se invirtió alrededor de 61, 885.00
- ✓ Dentro este mismo programa, se gestiono el programa de apoyo a las personas con necesidades de audiometría y velocidad de conducción en el que se beneficiaron a 4 personas



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



- con problemas auditivos, otorgándoles su aparato auditivo completamente gratis y que tiene un costo de mas de 15 Mil por aparato otorgado.
- ✓ De igual forma, por medio del DIF estatal se apoyo a una jovencita con un corse Lumbar y una silla de ruedas.
 - **Unidad Básica de Rehabilitación:** Con recursos del Fideicomiso para Coadyuvar en el Desarrollo de las Entidades Federativas y el Municipio, y con una inversión de 929 Mil 647 Pesos, se construyo esta Unidad Básica, en la que se dará atención a todas las personas que requieran de algún tipo de rehabilitación; para lo cual se contara con el equipo y el personal adecuado; y para una mejor atención este Ayuntamiento adquirira la tina de hidromasajes, con un costo de alrededor de 40 Mil Pesos.

SERVICIOS PUBLICOS

CAPITULO VI

6.1 LIMPIEZA PUBLICA:

Nuestro objetivo en esta materia, es tener un Municipio que refleje una imagen limpia y saludable, un lugar donde vivamos y nos sintamos orgullosos de residir en el.

ACCIONES REALIZADAS:



- Hemos procurado Brindar a la población servicios de limpieza eficientes que favorezcan su bienestar y desarrollo, principalmente mediante la recolección oportuna de la basura, a la fecha se han recolectado durante esta administración alrededor de 722 toneladas de basura. Es importante señalar que este servicio se proporciona de manera gratuita.
- Como podrán darse cuenta se viene realizando la Limpieza de calles del Municipio, así como también de los lugares Públicos y las salidas del poblado con el objeto de contar con una buena imagen municipal.

6.2 PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN DE CALLES:

ACCIONES REALIZADAS:



- **Construcción y Pavimentación de Calles:** Esta es una de la peticiones y necesidades mas sentidas de la población, razón por la cual con el presupuesto de ejercicio 2007, mezclamos recursos con el programa 3 x 1 para migrantes aportando el gobierno federal, el gobierno del estado, el Municipio y los migrantes radicados en Littleton, Colorado logrando invertir la cantidad total de 1 millón 355 Mil 593 pesos,

adicionalmente con recursos del ramo 33 del mismo ejercicio fiscal se invirtió la cantidad de 322 Mil 823 Pesos, pavimentándose con estos dos proyectos 6 Mil 408 m2, en las calles 28 x 21 y 31, Calle 27 x 26 y 30 y Calle 30 x 27 hacia la 31.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



Para el presente año, ya hemos suscrito el convenio con el gobierno del Estado para realizar la Construcción, Pavimentación y Rehabilitación de calles, donde se invertirá la cantidad de 4 Millones 440 Mil 241 pesos, aportando este Ayuntamiento la cantidad de 1 Millón 748 Mil 725 Pesos, cantidad que por acuerdo de cabildo y con el objeto de aprovechar la oportunidad de la participación del gobierno del Estado en esta obra, esta aportación se logro con un crédito a largo plazo obtenido en BANOBRAS, misma que fue aprobado por el congreso del Estado. Cabe hacer mención que con estas inversiones se pavimentaran casi 5 km donde prácticamente se pavimentaran todas las calles que no cuentan con este servicio.

- **Bacheo de calles:** Hemos realizado el bacheo de las calles del Municipio, con la mano de obra del personal de este Ayuntamiento, donde se invirtió la cantidad de 26 Mil 360 Pesos de recursos propios del Municipio, realizándose 1,546 m2.
- **Vialidades:** Nos hemos propuesto contar con un municipio que refleje la organización de sus vialidades y que estas estén en buen estado, razón por la cual se reorganizo la vialidad del centro de la población, ya que por el incremento de las motocicletas y bicicletas se hace necesario para prevenir accidentes.

6.3 ALUMBRADO PUBLICO Y RED ELECTRICA:

- En materia de alumbrado publico, se ha procurado una pronta respuesta a los reportes de la ciudadanía, teniendo que a la fecha se recibieron 240 reportes de los cuales se realizaron las reparaciones correspondientes por el personal de esta área.
- Este mismo departamento, ha venido apoyando a los sectores de la Iglesia, Escuelas, centro de salud y a familias, que nos han solicitado nuestro apoyo para la instalación y/o reparación de su energía eléctrica.

De igual forma, durante el paso del ultimo huracán que no nos afecto directamente, pero que si causo daños al servicio de alumbrado publico, este departamento se encargo de inmediato de reparar todos los daños con la autorización de la Comisión federal de Electricidad, razón por la cual después del paso del huracán el mismo día se restableció el fluido eléctrico.

- Para un mejor control de los reportes por mantenimiento del alumbrado publico, se ha implementando un formato de reportes y reparaciones, para tener un mejor control de los materiales.
- Se han adquirido e instalado 30 lámparas nuevas en postes que no contaban con alumbrado público.

6.4 AGUA POTABLE.

ACCIONES REALIZADAS:

- **Reparación de fugas:** Durante el periodo que se informa, se realizo la oportuna reparación de fugas, siendo alrededor de 40.
- En el pozo 2, se realizo la reparación y mantenimiento de esta bomba que contaba con grandes fugas, por falta de mantenimiento, reparándose además el sistema de gas cloro con una inversión de 33 Mil 755 pesos que se le pago a la Japay.
- Uno de los principales problemas del sistema, es la falta de presión en la parte norte y noroeste del poblado en época de sequías, razón por la cual se tomaron acciones desde la concientización de los usuarios para darle buen uso al agua, y por la falta de respuesta por parte de algunos se les tuvo que hacer el corte del servicio en los predios no habitados y que utilizaban el agua para riego. Otra de las medidas tomadas, fue el cambio de la bomba del



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



pozo 3, salida a Panabá, donde se tenía una bomba de 7.5 hp y se cambio por una de 15 hp solucionándose en buena medida el problema existente, invirtiéndose la cantidad de 23 Mil Pesos.

- En últimas fechas y de conformidad con el decreto que crea el organismo publico descentralizado del sistema de agua potable y alcantarillado de Sucilá, se formalizo el consejo administrativo del sistema, aprobándose en el seno de este consejo las cuentas públicas, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre. Cabe hacer mención que durante el periodo que se informa y hasta el mes de mayo se ha recaudado la cantidad de 39,955.00 por el servicio de agua potable.
- Se ha realizado la modernización del sistema de cobro, por lo que próximamente se iniciara el cobro a domicilio con el propósito de obtener una mayor recaudación.
- El sistema de agua potable ha recibido por concepto de subsidio por parte del H. Ayuntamiento hasta el cierre de mayo de 2008 la cantidad de 219 Mil 564 pesos 54 Centavos.

6.5 PARQUES, JARDINES Y PLAZAS PUBLICAS.

ACCIONES REALIZADAS:

- El mantenimiento constante de estas áreas, como la limpieza y mejoramiento de la imagen de estas áreas estableciendo nuevas áreas verdes.
- Para el presente año se pretende realizar la remodelación del parque principal, para lo cual ya se cuenta con el proyecto que actualmente se encuentra en gestión dentro del programa 3 x 1 para migrantes.

6.6 MERCADO MUNICIPAL.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se realizo la reparación de los baños del Mercado Municipal, con el propósito de que cuente con este servicio.

PLANES:

- Elaborar el reglamento del mercado y rastro municipal.
- Realizar un convenio con empresarios Sucileños, para el mejoramiento de las instalaciones del rastro e invertir recursos municipales para la modernización de las instalaciones conforme a la reglamentación de la SAGARPA y SSA.

6.7 PANTEÓN MUNICIPAL.

ACCIONES REALIZADAS:

- La limpieza constante y mantenimiento general cada año para el festejo de los fieles difuntos.
- A falta ya de espacios en el cementerio, este año 2008 se realizara la ampliación de este con recursos del programa 3 x 1 para migrantes, cuyo proyecto ya se encuentra en gestión.



DESARROLLO RURAL

CAPITULO VII

El crecimiento económico no es un fin en sí mismo, sino un medio para que las personas y comunidades puedan tener una vida digna. La generación de riqueza es uno de los objetivos



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



fundamentales de la actividad económica, pero no puede contribuir a la mejora sustancial en la calidad de vida de las personas sino se establecen los mecanismos adecuados que logren su justa distribución.

Pretendemos que Sucilá logre su desarrollo económico, político y social mediante actividades productivas, impulsando el desarrollo de oportunidades de sus habitantes.

Nuestro objetivo es aprovechar al máximo los programas destinados a la producción agropecuaria y que estos cumplan con su objetivo primordial que es el de incrementar la productividad del campo en forma sustentable y que generen bienestar a las familias rurales de la región maya litoral oriente, es decir que los proyectos sean exitosos.

ACCIONES REALIZADAS:

7.1.- ATENCION CIUDADANA, PLANEACION Y ORGANIZACION

- En primera instancia, creamos nuestro departamento agropecuario en donde se hizo publica y abierta la convocatoria a todos los productores, productoras y a la sociedad en general para que acudan a este, a llenar sus formatos de demanda ciudadana, con el objeto primero de conocer la demanda real de la población, segundo ordenar esta de acuerdo a las necesidades expresadas y orientar estas peticiones a los programas y dependencias que correspondan. En base a estas, se han realizado y gestionado los siguientes proyectos:

NUM	NOMBRE DEL PROYECTO/ SOLICITUD	METAS
1	PROYECTO SOCIAL DE ADQUISICION DE OVINOS	52 SOLICITANTES
2	PROYECTO SOCIAL DE ADQUISICION DE VIENTRES BOVINOS	40 SOLICITANTES
3	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS	56 SOLICITANTES
4	PROYECTOS DE CREDITOS DEL PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS	59 SOLICITANTES
5	SOLICITUDES DE INSUMOS APICOLAS	12 SOLICITANTES
6	PROYECTO DE APOYO A LA MUJER CON PAQUETES DE BASTIDORES E HILOS PARA HAMACAS	66 SOLICITANTES
7	PROYECTO DE APOYO A LA MUJER CON PAQUETES DE COSTURA TIPICA	10 SOLICITANTES
8	SOLICITUDES DE APOYO CON MICROREDITOS A LA MUJER	30 SOLICITANTES
9	SOLICITUDES DE MAQUINAS DE COSER PARA APOYO A LA MUJER	20 SOLICITANTES
10	PROYECTO DE TRASPATIO PARA EL CULTIVO DE HORTALIZAS	20 SOLICITANTES
11	PROYECTO DE APOYO A MAICEROS DEL MUNICIPIO	17 SOLICITANTES
12	SOLICITUDES DE CURSOS DE EMPLEO TEMPORAL AL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	220 SOLICITANTES
13	PROYECTO DE APOYO A LA DOTACION DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO A TALLERES DEL MUNICIPIO	32 SOLICITANTES
14	PROYECTO DE DOTACION DE HERAMIENTAS Y EQUIPO PARA LABORES DEL CAMPO	551 SOLICITANTES
15	PROYECTOS DE MICROREDITOS PARA EL FOMENTO DEL COMERCIO	12 SOLICITANTES
16	SOLICITUDES PARA LA CONSERVACION Y	45 KMS.



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	RECONSTRUCCION Y 69 KMS. DE CONSERVACION.
17	PERFILES DE PROYECTOS PRESENTADOS EN VENTANILLA DE LA SAGARPA	90 PROYECTOS

7.2.- LOGROS OBTENIDOS

De los cuales se les ha dado respuesta o autorizado y ejecutado las siguientes:

1	PROYECTO SOCIAL DE ADQUISICION DE OVINOS	52 SOLICITANTES
---	--	-----------------

Este proyecto ya fue ejecutado, donde se invirtió la cantidad de 513 Mil 135 pesos como aportación del programa y 219 Mil 915 pesos, como aportación de los beneficiarios, otorgándose 505 vientres y 50 sementales. Este proyecto fue ejecutado conjuntamente con los beneficiarios, del cual se lograron ahorros que fueron otorgados a los propios beneficiarios por la cantidad de 36 Mil 740 pesos

2	PROYECTO SOCIAL DE ADQUISICION DE VIENTRES BOVINOS	40 SOLICITANTES
---	--	-----------------

Este proyecto, ya fue presentado en ventanilla de la secretaria de fomento agropecuario y pesquero, el cual se tendrá una inversión de 1'960,000.00 al 50% con los beneficiarios y el programa, pretendiéndose apoyar a los 40 beneficiarios con 245 vientres.

3	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS	56 SOLICITANTES
---	---	-----------------

Este proyecto apoyara a los 56 beneficiarios con rollos de alambre de púas, malla borreguera, mangueras, tinacos rotoplas, bombas aspersoras manuales y de motor, picadoras, motobombas etc. Con un monto de inversión total de 644,460.00 con las aportaciones del programa de adquisición de activos de la Municipalización por 386,676.00 y de los beneficiarios por 257,784.00, que entregaremos en el presente año.

4	PROYECTOS DE CREDITOS DEL PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS	59 SOLICITANTES
---	--	-----------------

De este programa se han entregado ya 5 créditos a talleres diversos del Municipio. A la fecha están ya autorizados 25 créditos mas a igual numero de beneficiarios con una derrama para el presente año de 1'063,500.00 entre la aportación federal, estatal y los beneficiarios.

13	SOLICITUDES DE CURSOS DE EMPLEO TEMPORAL AL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO	220 SOLICITANTES
----	---	------------------

En este programa, se han proporcionado dos cursos de capacitación, uno para 25 mujeres con el curso de repostería y otro de inseminación artificial a 20 beneficiarios, a los cuales se les proporciono una beca económica a cada participante.

15	PROYECTO DE DOTACION DE HERAMIENTAS Y EQUIPO PARA LABORES DEL CAMPO	551 SOLICITANTES
----	---	------------------

En últimas fechas se otorgo de manera gratuita, machetes, coas, limas, carretillas, bombas aspersoras, taladros, poliducto a productores de la asociación ganadera local, beneficiándose a los 551 solicitantes.

17	SOLICITUDES PARA LA CONSERVACION Y	45 KMS.
----	------------------------------------	---------



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



	MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES	RECONSTRUCCION Y 69 KMS. DE CONSERVACION.
--	----------------------------------	--

En este programa, por medio de la SCT se han conservado 38 kms. De chapeo de caminos rurales, y el bacheo de 5 kms., con recursos del programa de empleo temporal.

Todas las demás solicitudes y proyectos se encuentran en gestión, esperando que el presente año se les de atención a la mayoría de ellas.

FINANZAS PUBLICAS

CAPITULO VIII

8.1.- ESTADO QUE GUARDAN Y TIPO DE INGRESOS.

Debido a un control estricto de las Finanzas Públicas, donde hemos tenido especial cuidado tanto para el gasto, como para obtener mayores Ingresos, desarrollando una política administrativa, en donde hemos procurado obtener mayores ingresos tributarios y no tributarios, contemplados en nuestra Ley de Ingresos.

Esta misma Política estamos aplicando, con mayor responsabilidad en cuanto al gasto Público, por lo que todo recurso que es erogado es realizado con Cheques y Pólizas Cheques, es decir, no sale un solo peso sin Cheque y su documentación comprobatoria respectiva, registrándose desde luego en los Estados de Cuenta del Banco y en nuestro propio Sistema Contable, obteniendo así un mejor control, manejo y transparencia en la aplicación de los Recursos, sean Municipales, Estatales o Federales.

De acuerdo a todo lo anterior, el estado que Guardan las Finanzas Públicas, es como sigue:

8.1.1-ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/JULIO/2007 AL 31/MAYO/ 2008

1.-	INGRESOS	ACUMULADO
	IMPUESTOS	43,990.85
	DERECHOS	9,095.00
	PRODUCTOS	4,569.85
	APROVECHAMIENTOS	374,852.00
	PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES	3,429,196.02
	APORTACIONES FEDERALES	1,345,896.00
	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	15,830.22
		5,223,429.94



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



2.-	EGRESOS	
	SERVICIOS PERSONALES	1,177,219.02
	MATERIALES Y SUMINISTROS	260,723.99
	SERVICIOS GENERALES	693,889.77
	SUBSIDIOS, AYUDAS Y TRANSFERENCIAS	931,284.12
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	32,515.50
	OBRAS PUBLICAS	341,893.25
	APLICACIÓN DE APORATACIONES FEDERALES	597,455.67
	PROGRAMAS FEDERALES	750,859.10
		4,785,840.42
3.-	RESULTADO 1-2	
	INGRESOS-EGRESOS	437,589.52
4.-	MAS	
	INCORPORACION DE ACTIVOS	32,515.50
6.-	RESULTADO	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	470,105.02

8.1.2.- INVERSIONES EN OBRA PUBLICA

En este aspecto de las finanzas Públicas Federales, se han realizado todos y cada uno de los gastos de acuerdo a las Leyes y Normas establecidas, en donde toda obra pública que se ha realizado con estos u otros recursos, y que de acuerdo a su monto de ejecución, se tiene especial cuidado en la Administración, Adjudicación o Licitación de las mismas, en las que todas se han realizado con el aval del Copladey y de las instancias normativas y de impacto respectivas.

Del fondo destinado para obra publica, en 2007, a esta administración le correspondió ejercer los recursos del segundo semestre por la cantidad de \$ 722 Mil 293 pesos. Con estos pocos recursos por si solo el Ayuntamiento era muy poco lo que se podía hacer, por lo que haciendo las gestiones necesarias se mezclaron recursos con otras dependencias lográndose realizar las siguientes obras e inversiones:

NUM	NOMBRE DE LA OBRA	TOTAL	MONTOS EJERCIDOS						
			FISM	FFM	GOB. FED	GOB EDO.	MIGRANTES	FIDEM	MICROREGIONES
1	CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION DE CALLES 20 X 21 Y 31, C. 27 X 26 Y 30	1,355,593.23	338,898.31		338,898.31	338,898.31	338,898.31		
2	CONSTRUCCION Y PAVIMENTACION	322,823.66	322,823.66						



PRIMER INFORME MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO 2007-2010



	DE CALLE 30 X 27 HACIA 31								
3	CONSTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	929,647.50						929,647.50	
4	CONSTRUCCION DE DOS CONSULTORIOS Y BODEGA EN CENTRO DE SALUD	240,943.48							240,943.48
5	CONSTRUCCION DE CASSETAS DE VIGILANCIA EN LA CUENCA LECHERA	220,676.31		220,676.31					
6	APLICACION DEL 3% PARA EL PAGO DE ELABORACION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	60,313.43	60,313.43						
TOTALES		3,129,997.61	722,035.40	220,676.31	338,898.31	338,898.31	338,898.31	929,647.50	240,943.48



ATENTAMENTE

**BR. MARTIN PENICHE MONFORTE
PRESIDENTE MUNICIPAL**